

LA LARGA VIDA DEL REFORMISMO

Pablo Manuel Requena

Universidad Nacional de Córdoba
cuadernoscffyh@gmail.com

*El hecho es que cada escritor crea sus precursores.
Su labor modifica nuestra concepción del pasado, como ha
de modificar el futuro. En esta correlación nada importa la
identidad o la pluralidad de los hombres.*
Borges, 1952

La memoria más sangrienta es el presente.
Coleman, 1993

41

RECIBIDO: 01/06/2017

ACEPTADO: 21/06/2017

RESUMEN

El presente artículo se dedica a pensar las formas en que la Reforma Universitaria de 1918 fue recuperada durante la segunda mitad del siglo XX en la cultura política cordobesa. Para hacerlo recorta y describe tres acontecimientos importantes por su densidad separados entre sí por casi tres décadas: el discurso de la presidenta Cristina Fernández en junio de 2013 en el acto de celebración por el cuarto centenario de la Universidad Nacional de Córdoba, el primer acto de homenaje a la Reforma Universitaria de 1918 en democracia en junio de 1984 en el que el presidente de la Federación Universitaria de Córdoba leyó el discurso central y la intervención del veterano dirigente Enrique Barros en un acto estudiantil en octubre de 1958. Postularemos que cada uno de los acontecimientos reconstruidos pone en escena un vínculo (tenso y no siempre lineal) que se construye con la Reforma Universitaria, el modo en el que se inventa y reinventa su legado y los mecanismos mediante los cuales se ordena el universo de las tradiciones.

Palabras clave: Reforma Universitaria – Tradición – Cultura política

THE LONG LIFE OF REFORMISM

ABSTRACT

In this article we study the ways in which the 1918 Reforma Universitaria was appropriated during the XX siècle in the Córdoba political culture. We will describe three important and thick events. The president Cristina Fernández speech in the 2013 June celebration of Universidad Nacional de Córdoba fourth centenary; the 1984 June first democratic tribute to the 1918 Reforma Universitaria in which the president of the Federación Universitaria de Córdoba readed the main speech; and the veteran leader Enrique Barros intervention in 1958 october student parade. We argue that each one of the events analysed stages a link with the Reforma Universitaria, the way in wich is (re)invented his legacy and the mechanisms by traditions are ordered.

Keywords: Reforma Universitaria – tradition – political culture

LONGA VIDA DO REFORMISMO

RESUMEN

O presente artigo dedica-se à pensar as formas em que a Reforma Universitária de 1918 foi recuperada/ trazida de volta na segunda metade do século XX pela cultura cordobesa. Para fazer-lo seleciona e descreve três acontecimentos importantes pela sua densidade, os quais estão separados entre eles por quase três décadas: o discurso da presidente Cristina Fernandez em junho de 2013 durante o ato de celebração do quarto centenário da Universidade Nacional de Córdoba; o primeiro ato de homenagem à Reforma Universitária em Democracia em junho de 1984 em que o presidente da Federação Universitária de Córdoba leu o discurso central e por último a intervenção do veterano dirigente Enrique Barros num ato de estudantes em Outubro de 1958. Postulamos que cada um dos acontecimentos reconstruído põe em cena o vínculo (tenso e não lineal) que se constroeu com a Reforma Universitária, o modo em que se inventa e re-inventa seu legado e os mecanismos mediante os quais se organiza o universo das tradições.

Palavras clave: Reforma Universitária – tradições – cultura política

INTRODUCCIÓN: LO EVIDENTE COMO PROBLEMA

En un texto de principios de los cincuenta Jorge Luis Borges prestó atención al siguiente fenómeno: la búsqueda de los precursores, las influencias, de un autor determinado (pongamos por caso Franz Kafka) conformaba una especie de “influencia retrospectiva” pues era gracias al autor influenciado que era posible iluminar hacia atrás la historia de la literatura. La pesquisa sobre los antecesores de Kafka permitía reconstruir el campo de lecturas del autor de *La Metamorfosis* y elaborar un orden peculiar de la literatura: es Kafka, o más en general nuestro objeto de estudio sea el que sea, el que ordena hacia atrás la tradición, constituyéndola, y nos permite mirar al pasado. Si lo corremos de la reflexión literaria hacia el análisis propiamente histórico, entonces podemos decir que cada evento, cada actor, cada intervención pública, constituye su tradición y el marco en que quiere ser leída para lo cual opera una serie de traducciones y relecturas que no son menores.

Este artículo analizará tres coyunturas bien distintas separadas entre sí por alrededor de tres décadas cada una: las intervenciones públicas, laterales por cierto, y el pequeño escándalo suscitado con ocasión de una serie de menciones a la Reforma y a Deodoro Roca de parte de la entonces

presidenta de la nación Cristina Fernández de Kirchner en junio de 2013; el homenaje que la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) y la Federación Universitaria de Córdoba (FUC) organizaron con motivo del 66 aniversario de la Reforma en junio de 1984; y, finalmente, el discurso que en octubre de 1958 leyó el ya anciano dirigente de la Reforma de 1918 Enrique Barros. Se trata de coyunturas, ocasiones públicas y actores diversos, dotados de una densidad que es muy difícil de homologar entre sí, pero que tienen como elemento común el apelar a la Reforma en función de una coyuntura específica; casi seis décadas separan al primer acontecimiento del último: CFK en 2013, la Federación Universitaria de Córdoba y la Universidad Nacional de Córdoba en 1984 o Enrique Barros en 1958, ordenan y reordenan un mapa de las tradiciones políticas cordobesas en el que los acontecimientos de 1918 se vuelven inteligibles desde el presente. La pregunta sería cómo es posible que ese vínculo entre el pasado y el presente se actualice y reactualice permanentemente, pero mucho más interesante aun, mediante qué operaciones políticas es que se pudo constituir o apelar a semejantes linajes. Con Borges pretendemos pensar al revés el célebre planteo que José Aricó hizo a finales de la década de 1980 cuando señalaba que había un “secreto hilo rojo” que unía la experiencia reformista con la pasadopresentista: no queremos dar por sentado el peso o la pervivencia de aquella experiencia sino más bien verla en acto. Aclaremos, finalmente, que hemos elegido azarosamente las tres coyunturas/ intervenciones y que podrían haber sido otras.

EL “FACTOR REFORMA”

Con motivo del acto de celebración por los cuatrocientos años de la UNC, el 19 de junio de 2013, la entonces presidenta de la nación leyó un discurso que en uno de los pasajes recurrió a varios párrafos del así llamado Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria de 1918 para referirse a uno de los temas coyunturales de la agenda política de aquellos días: Cristina Fernández venía de sufrir un revés político cuando el día anterior la Corte Suprema de Justicia de la Nación había dado por tierra con la ley recientemente sancionada conocida como de “democratización de la justicia” que preveía entre otras cosas la elección directa de los miembros del Consejo de la Magistratura. El 20 de junio, durante la celebración del día de la bandera en la ciudad de Rosario, volvió sobre el Manifiesto y remató con un “la verdad que Deodoro Roca merecería estar acá hoy junto a nosotros. ¿Con quién creen que estaría? Que estaría con Belgrano, con San Martín, con Yrigoyen, con nosotros también” (Fernández, 2013b).

Lo interesante de las dos intervenciones que nos interesan en este artículo es que en esos momentos las tradiciones existentes en la cultura política argentina tambalearon: a lo largo del siglo XX la tradición reformista y la tradición nacional populista en general fueron mutuamente excluyentes, mientras una se consideraba heredera del liberalismo y veía en la otra una forma de peligroso personalismo autoritario, la otra se veía como la superación del individualismo que suponía la noción liberal de ciudadano y veía en la otra un elitismo europeizante.¹ En pocas palabras, Fernández inventaba una nueva genealogía que, sin ruborizarse, ubicaba en el mismo linaje a la Reforma de 1918 con el decreto por el cual Juan Domingo Perón consagraba la gratuidad de los estudios universitarios en 1949; no se trató de un relámpago en un cielo despejado: ambas

¹ No es el objetivo de este proyecto analizar las caracterizaciones en cuestión. Nos limitamos a señalar que pueden seguirse en la obra de José Luis Romero o Julio V. González y en la de Arturo Jauretche o Juan José Hernández Arregui; nos limitaremos a remitir al interesado a Altamirano, 2011, p. 35 y siguientes y 242 y siguientes.

intervenciones hicieron sistema con otras pequeñas manifestaciones de aquellos días. El tópico también apareció en la serie documental Cuatrocientos que la UNC coprodujo con sus Servicios de Radio y Televisión² y en el discurso que el propio Ministro de Educación de la Nación, Alberto Sileoni, leyó ese mismo 19 de junio por la mañana. El documental hablaba de una relación “traumática y contradictoria con la comunidad universitaria” en la que el nuevo gobierno desarrolló “medidas de corte popular muy cercanas a los ideales reformistas” que habían sido rechazadas por los estudiantes, el audiovisual refiere la existencia de una “visión estratégica [que] tenía muchos puntos en común con los planteos de la generación reformista [y que] sin embargo las coincidencias quedarían relegadas a un segundo plano”: medidas implementadas durante el gobierno peronista como la eliminación de aranceles, el ingreso irrestricto, el sistema de becas, la creación de programas de extensión, el desarrollo de las humanidades o el incentivo a la tecnología en detrimento del clásico profesionalismo habrían sido según el relato documental los puntos de contacto entre ambas tradiciones. La intervención del entonces ministro Sileoni la mañana antes del acto en el que la Presidenta y el Rector Francisco Tamarit celebraron el aniversario de la Casa de Trejo, era prolijamente simétrica: “Gran parte de este anhelo [se refiere a la programática de la Reforma] lo vino a cumplir el gobierno del general Juan Perón en 1949, en un hecho que ha sido escamoteado por la historia, estableciendo la gratuidad de los estudios universitarios”;³ simétrica también con el mural que por entonces se pintó en uno de los nuevos edificios de la Ciudad Universitaria en el que aparecían dos fechas: “1918” y “1949”. El discurso de CFK frente al predio de la UNC operaba de la misma manera, aunque a la secuencia recién enunciada le agregaba una tercera fecha: 1994, año de la reforma constitucional, en el que la gratuidad de la Enseñanza Superior se plasma en el texto constitucional. Tanto el 19 como el 20 de junio de 2013, la presidenta Fernández se dedicó a glosar el Manifiesto Liminar del 21 de junio de 1918. Las palabras que dijo en la ciudad de Córdoba fueron:

Por eso digo que aquellos que pretenden parar reformas, que aquellos que no quieren dejar votar al pueblo para que intervengan la soberanía popular, la voluntad popular que es la causa fundamental. Porque estos jóvenes que hicieron la reforma universitaria y que después también derribaron tiranos en el Cordobazo, cuando obreros y estudiantes juntos combatieron a los tiranos, son la fuerza de la historia y la historia es indetenible.

Aquellos que creen que pueden, a través de alguna resolución impedir el crecimiento y el avance de la democracia, sepan que solo lo podrán hacer por un tiempo, porque nunca ninguna sociedad toleró ni aceptó durante mucho tiempo que se le impida ejercer sus derechos de elegir a los órganos políticos que marca la Constitución Nacional (...)

Esto también formó parte de la discusión del 18 dentro de la universidad. Y esto también debe formar parte del conjunto de la sociedad hoy cuando lo discutimos (Fernández, 2013^a)⁴.

Al día siguiente en Rosario:

² Se trata del capítulo 5 del envío. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=Oenfhh8H11Y>

³ “Sileoni pidió en Córdoba una Universidad que no sea autónoma del pueblo”, *La Voz del Interior* (versión digital), 19 de junio de 2013. Disponible en <http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/sileoni-pidio-cordoba-universidad-que-no-sea-autonoma-pueblo>

⁴ El video del discurso está disponible en https://www.youtube.com/watch?v=pANrSsj_WYo

Claro, uno ve las universidades modernas, uno ve las universidades de hoy, con libertad, con participación y dice “¿Pero esto pasaba en el 18?”. Sí, esto pasaba en 1918 en las universidades argentinas que hoy son ejemplo de democracia.

Y miren esta última frase y no quiero molestarlos más: “No se reformaban ni planes ni reglamentos –decía Deodoro Roca– por temor de que alguien en los cambios pudiera perder su empleo. La consigna de „hoy para ti, mañana para mí” corría de boca en boca y asumía la preeminencia de estatuto universitario”.

Yo les propongo...el juego es claro: saquen profesores universitarios, saquen universidades o sistema universitario, pongan algún poder que es el tercer poder después del Poder Ejecutivo y en lugar de profesores, jueces, y la verdad que Deodoro Roca merecería estar acá hoy junto a nosotros.

¿Con quién creen que estaría? Que estaría con Belgrano, con San Martín, con Yrigoyen, con nosotros también. ¿Saben por qué? Porque no hay nada más importante que una sociedad democrática, pero una sociedad democrática en serio, donde la ley es pareja para todos, donde la igualdad, consagrada por la Constitución no es letra muerta, sino que da lo mismo llamarse Pérez que algún apellido ilustre. Pero todos sabemos que todavía, por lo menos, en algún sector de las instituciones, esto no es así (Fernández, 2013b).

Los pasajes de Manifiesto Liminar, oratoria de batalla para momentos en los que se está pisando una revolución, fueron releídos y relocalizados en un contexto completamente distinto: los dolores y las libertades no hablaban de la dinámica interna de las elites letradas cordobesas en el giro del siglo XIX al XX sino de una tendencia secular en la historia argentina a la democratización de las instituciones.⁵ Un argumento subsidiario de la mirada de la historia que el propio kirchnerismo estabilizó durante el Bicentenario de la Revolución de Mayo en 2010 (Requena, 2016). Una apropiación peronista de la Reforma Universitaria, pero también una relectura del reformismo en un contexto en el cual muchos de los ejes axiológicos con los que ambas tribunas se habían pensado a sí mismas y habían pensado a su contendiente se aflojaban: el clivaje peronismo/antiperonismo como había quedado después del golpe de 1955 y en el que el reformismo se podía ubicar cómodo en el segundo polo era bastante poco expresivo de las nuevas constelaciones político, culturales e ideológicas que se sucedieron en el marco del posneoliberalismo de principios del siglo XXI (o desde diciembre de 1983 a esta parte). El que venimos glosando es un momento, fugaz por cierto, en el que la constelación de sentidos y significados con las que cotidianamente vivimos y actuamos políticamente vio reconciliados a estos dos colosos, adversarios ideológicos a lo largo del siglo XX, en la ciudad de la Reforma Universitaria y capital alterna de la Revolución Libertadora, que le había sido electoralmente bastante esquiva a la entonces presidenta. Por esto no debe extrañar el esfuerzo por genealogizar por parte de CFK: Córdoba es la ciudad de Roca pero también de Agustín Tosco, Atilio López y Amadeo Sabatini; “esos fueron los hombres que marcaron la historia y yo quiero que Córdoba vuelva a marcar el paso de la historia como lo hizo también cuando era muy joven” (Fernández, 2013a).

El pasado es objeto de permanente disputa, el mapa de las tradiciones se reordena de tanto en tanto y Deodoro Roca tuvo la delicadeza de morir en 1942 por lo que no pudo adoptar posicionamientos decididamente antiperonistas como sí lo hicieron Gregorio Bermann o Arturo

⁵ “Cristina criticó a la Corte y defendió la reforma judicial”, *La Voz del Interior*, 20 de junio de 2013. <http://www.lavoz.com.ar/noticias/politica/cristina-critico-corte-defendio-reforma-judicial>

Orgaz por mencionar a dos referentes del reformismo. Las reacciones no se hicieron esperar: un par de días después el matutino local *La Voz del Interior*, férreo y virulento opositor del gobierno nacional, publicó una carta firmada por un nieto de Roca con el título bastante expresivo de “Una falta de respeto a Deodoro Roca”. Gonzalo Roca hacía una defensa del legado de su abuelo, señalando y acusando las malintencionadas lecturas que acechaban a su obra –habla de “poner fraudulentamente en boca de...” y de “hacer una exégesis forzada” para señalar el malestar ante la apropiación que venimos reconstruyendo– al mismo tiempo, el autor intentaba volver cada tradición a su lugar: “parangonar la mística profundamente democrática de la Reforma, con proyectos populistas que degradan la democracia con explícitos intentos de atropellar las instituciones de la República, es un recurso maniqueo, que delata la intención desembozada de obtener réditos subalternos” (Roca, 2013). Es como si la intervención de Gonzalo Roca quisiese poner orden allí donde los fastos del Cuarto Centenario habían descalabrado el mapa del pasado: recontextualiza en los términos en los cuales la oposición política designaba a aquello que CFK llamaba “democratización de la justicia” en términos del ataque a la independencia del Poder Judicial⁶ y a partir de eso escinde de un lado la constelación reformista guardiana de la República y su adversaria, la constelación populista;⁷ es en la figura de Roca reclamando una correcta lectura de su abuelo Deodoro que debe leerse otra cuestión que no es menor: informaba *La Voz del Interior* que la agrupación radical Franja Morada no participaría del acto del 19 de junio para evitar provocaciones, sucede que por primera vez en décadas con la elección del rector Francisco Tamarit en abril de 2013 el radicalismo universitario había quedado marginado de la coalición que gobernaba la UNC y corrido francamente a la oposición en un contexto en el que la exrectora Carolina Scotto comenzaba a ser un nombre potable electoralmente para el universo kirchnerista provincial.⁸

En junio de 1984, apenas seis meses después del inicio del proceso de redemocratización y de la consecuente designación de Mario Piantoni como rector normalizador de la Universidad Nacional de Córdoba, se conmemoró el 66 aniversario de la Reforma. Se trató de un evento por demás interesante: en el Salón de Grados del Rectorado (entonces ubicado en la céntrica calle Obispo Trejo) el estudiante de medicina José Serra, entonces presidente de la Federación Universitaria de Córdoba, leyó un discurso ante lo que la prensa local denominó una “calificada audiencia” compuesta por el ministro del interior de la nación (Antonio Troccoli), el gobernador de la provincia (Eduardo Angeloz), el intendente municipal (Ramón B. Mestre), funcionarios, legisladores, miembros del Tribunal Superior de Justicia de la provincia y gobernadores radicales.⁹ Habían pasado pocos meses desde la asunción del presidente Raúl Ricardo Alfonsín y la Franja Morada/ Juventud Radical –la agrupación que conducía la FUC y que poseía dirigentes estudiantiles de gran visibilidad– capitalizaba el éxito y la expectativas que la sociedad y ciertos sectores juveniles depositaban en el aun flamante presidente radical. En la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y en la de Ciencias Médicas, por ejemplo, varios de sus referentes habían participado de la gradual reorganización de los centros de estudiantes desde el año 1980 y se habían vuelto figuras de interlocución institucional: ya graduado, Carlos Vicente fue designado Secretario General de la UNC por el rector Rébora en 1986 y Mariano Faraci, Secretario de Extensión y

⁶ “El Poder Judicial es el pilar del orden jurídico, encargado de velar, interpretar y tutelar el cumplimiento de todas las garantías que emanan de la Constitución y jamás puede reducir su independencia a los caprichos de mayorías partidarias circunstanciales”, Roca, 2013.

⁷ “Quiénes supimos de su intelecto, hombría de bien y honestidad intelectual, no podemos permitir que su nombre sea utilizado para justificar un atentado a la República”, Roca, 2013.

⁸ Terminaría siendo electa diputada nacional unos meses después.

⁹ “Homenaje a la Reforma en la Casa de Trejo”, *La Voz del Interior*, 16 de junio de 1984.

Vinculación con la Comunidad. El movimiento estudiantil, no solo algunos de sus referentes, tenía y tendría un papel protagónico en el proceso de redemocratización de la UNC: piénsese que el periódico local *La Voz del Interior* cubría con insistencia las distintas alternativas de la vida del movimiento estudiantil al tiempo que recogía con cierta periodicidad las declaraciones de Serra, Vicente o Faraci sobre el proceso abierto con la asunción de Piantoni (Abratte y Moyano, 2013) (Cabrera y Hernández, 2012) (Chabrando, 2014) (Chabrando y Servetto, 2012).

La Franja Morada/ Juventud Radical tenía por esos años un vínculo tenso con la Unión Cívica Radical pero esa cercanía, que a veces era problemática, otras le permitía aparecer como la guardiana del proceso de normalización y de democratización de una institución que había exasperado sus rasgos autoritarios desde el inicio de la llamada “Misión Ivanisevich” en 1974: si bien se iría profundizando esa tensión hasta límites irreversibles entre 1986 y 1987, en 1984 Alfonsín era capaz de sinonimizar radicalismo como democracia y de presentar a su partido como el reverso de los arraigados rasgos autoritarios de la política y la sociedad argentina, no solo en las Fuerzas Armadas sino también en el Partido Justicialista. Justamente este es otro elemento más para señalar, la presencia del presidente de la FUC y consiliario estudiantil por la Franja Morada ante tan notable auditorio encarnaba un proceso político más profundo: el paso de la “revolución” –al alfonsinismo le hubiese gustado decir “del autoritarismo”– a la “democracia” como unidades de intelección de la política. La intervención del estudiante Serra habló de 1918 para hablar del general Luciano Benjamín Menéndez, de la necesidad de castigar a los culpables de violaciones a los DDHH en el Tercer Cuerpo de Ejército y de acabar con los nudos de autoritarismo que continuaban existiendo en el marco de la Casa de Trejo. Uno de los afiches firmados por Franja Morada –Juventud Radical, rezaba en grandes letras rojas: “15 de junio de 1918. Reforma Universitaria. Los estudiantes cordobeses se movilizan contra el elitismo oligárquico// 15 de junio de 1984. Los estudiantes nos movilizamos por la plena vigencia de la Reforma” y señalaba una serie de demandas (autonomía, cogobierno, extensión universitaria, libertad de expresión, unidad obrero estudiantil, integración latinoamericana) que remataban en un “Por una universidad nacional, democrática, autónoma, científica y abierta al pueblo”. Nuevamente, la Reforma aparecía reinterpretada; en una entrevista periodística, Serra afirmaba que “la Reforma del 18 aporta una serie de elementos al actual proceso „ya que nosotros colocamos en este marco intelectual nuestras exigencias en cuanto a la anulación de los concursos realizados durante la dictadura y de remoción de las trenzas reaccionarias que jamás fueron radiadas del poder político de la Universidad” ”(Serra, 1985), en el afiche de la FUC por el 67 aniversario se convocaba a un acto el viernes 14 de junio de 1985 a las 18hs en las escalinatas de Ingeniería (en la esquina céntrica de Duarte Quirós y Vélez Sarsfield) y se planteaban dos cuerpos de demandas: por un lado, cogobierno y por el otro, “en defensa de la democracia rechazar las imposiciones del FMI y dismantelar el aparato represivo”.¹⁰ En la UNC de los primeros años de la transición democrática la Reforma del 18 aparecía, como lo expresaba Serra, como un elemento del pasado que permitía problematizar el presente; al mismo tiempo, el 15 de junio de 1918 comenzaba a ser la fecha semioficial de la fundación mítica de la Universidad democrática.

El arquitecto Luis Rébora, miembro del Partido Demócrata Progresista, había sido presidente de la comisión local de la CONADEP y en abril de 1986 fue electo rector de la UNC gracias al apoyo de los estudiantes. Rébora decía en una entrevista:

¹⁰ Los dos afiches citados pertenecen a la colección personal de Martín Valencia Elías.

Como ocurriera en 1958 y en 1966, siempre es el viejo planteo de la Reforma Universitaria que está permanente en nuestras ideas como espina dorsal, y nosotros sabemos que aquellos postulados de 1918, si bien son necesarios, ya no son suficientes. Ahora se necesita avanzar. Por otra parte, la palabra reforma es dinámica, no estática. No es una idea congelada sino en plena transformación (Rébora, 1986a).

Y en su discurso de asunción:

“Soy un viejo militante de la “Reforma”, pero también soy consciente que si bien las transformaciones propugnadas por los jóvenes de 1918 siguen siendo vigentes y necesarias, ellas no son suficientes para lograr la renovación en profundidad que la Universidad reclama” (Rébora, 1986b).

Un viejo militante reformista, veterano de la Universidad posperonista y que se refería al exrector Jorge Orgaz como su Maestro. Además de una presencia activa del movimiento estudiantil, hegemonizado por el radicalismo, en la vida universitaria cordobesa el asunto expresaba cómo ciertos sectores de la Casa de Trejo experimentaban la transición democrática en términos similares a cómo la habían experimentado entre 1955 y 1966; para varios de ellos era retornar a aquella experiencia trunca. En 1986 aun quedaban vivos personajes que habían visto de primera mano o participado directamente del proceso de 1918, como Miguel Contreras y Jorge Orgaz.¹¹ A mediados de los años ochenta, la Reforma podía ser vista casi en los términos en que Deodoro Roca en 1936 la pensaba –algo fluyente y necesariamente dinámico– tal como la caracterizaba el rector Rébora, pero también podía ser vista como un lenguaje que debía ser actualizado, llenado de sentidos nuevos, como lo hacía una parte del movimiento estudiantil cordobés. Uno y otros tenían tareas desparejas: el primero, cerrar el proceso de normalización acordando con los múltiples sectores que componían la vida universitaria un *modus vivendi* más o menos estable y los segundos debían articular un programa que les permitiese mantener su actividad gremial y su representatividad en el seno del movimiento estudiantil: la Reforma para Rébora era bien aséptica mientras que para Serra y compañía era la piedra de toque que les permitía dialogar con los veteranos reformistas al mismo tiempo que pensar una política nueva.

El 3 de octubre de 1958, una tarde de viernes fría y lluviosa, en la esquina cordobesa de Tucumán y Colón se celebró un acto organizado por la FUC. Días antes, el 30 de setiembre, había sido sancionada por el Congreso Nacional la ley 14.557 que confirmaba el polémico artículo 28 del

¹¹ En el discurso de asunción, el rector Rébora decía: “Por extraña paradoja será otro gobierno militar, el de 1955, y sin duda al influjo de los hombres civiles que lo acompañan, el que habría de imponer con mayor profundidad algunos de los postulados reformistas de 1918 a través del decreto 6403/55”. Inmediatamente antes, Rébora señalaba los cuestionamientos que convencionalmente se le hacían a la política universitaria del peronismo: la supresión de los principios reformistas para “tener el control de las universidades y con ellos el control total del poder político” inspirada por la derecha civil y eclesiástica del país, aunque sin embargo justipreciaba la década peronista pues por esos años se produjo “la mayor apertura de la Universidad a los sectores juveniles provenientes de las clases populares y trabajadoras del país”. El período abierto entre 1955 y 1966 era caracterizado como de un imponente desarrollo universitario en el país y en nuestra ciudad en particular (“la etapa más brillante y fecunda de su historia”) (Rébora, 1986b). Ese mismo día, 23 de abril de 1986, el periódico La Voz del Interior publicaba una breve nota en la que se reseñaba el comunicado del Bloque Peronista Universitario explicaba su abstención en la Asamblea Universitaria del pasado 18 de abril en la que había resultado electo Rébora: “en actitud crítica para con quien fue parte activa de la Revolución Libertadora del 55 y aun la continua reivindicando y que comparte con el actual gobierno la „teoría de los dos demonios”, “El bloque peronista explicó su abstención”, La Voz del Interior, 23 de abril de 1986. Página 9.

decreto ley 6403/55 que abría las puertas para la Educación Superior privada en nuestro país. El proceso, descripto convencionalmente con el nombre de Conflicto Laica o Libre, había polarizado la vida universitaria argentina y había dado lugar a fines de setiembre y los primeros días de octubre a manifestaciones opositoras que habían concluido con refriegas con la policía en la ciudad de Buenos Aires, Córdoba y Tucumán. En cierta manera, ese fue el momento en que el consenso entre los universitarios, el movimiento estudiantil en particular y el régimen posperonista se rompió, sobre todo si tenemos en cuenta que el gobierno derrocado por el golpe del 16 de setiembre de 1955 había tenido a los estudiantes universitarios en la vereda opuesta fundamentalmente a partir del repudio de estos últimos a la ley universitaria sancionada en 1948 a la que consideraban lesiva del principio de autonomía universitaria (véase Moyano y Requena, 2017). La virulencia de la conflictividad universitaria llevó a que el gobierno prohibiese por el término de diez días las manifestaciones públicas, pese a lo cual el acto se realizó; informó la prensa que la columna fue de siete cuadras más dos de gente dispersa, integrada por estudiantes universitarios y secundarios y obreros jóvenes que portaban “cartelones” algunos con leyendas contra el gobierno nacional, contra el presidente Arturo Frondizi y otros viviendo a la reforma universitaria y a la educación laica. Hicieron uso de la palabra el Dr. Santiago Monserrat, veterano referente reformista, junto con dos consiliarios estudiantiles y un representante de los estudiantes secundarios; en todas las intervenciones aparecían como tema la Reforma Universitaria y el anticlericalismo al tiempo que se atacaba la decisión del gobierno de Frondizi y se señalaba que sometía a los designios del imperialismo a las universidades argentinas.

A la lista de oradores se le agregaba el viejo dirigente estudiantil Enrique Barros, uno de los firmantes del Manifiesto Liminar del 21 de junio de 1918, quien inició su discurso con un:

Hijos míos, cachorros de la Reforma, hace cuarenta años tiramos al viento la semilla de la rebeldía, la simiente de la libertad, y el viento rumoroso que ha dialogado en la pampa, se ha estremecido en la selva y ha rugido en el Ande, se encargó de dejarla en el surco profundo de la América virgen. Desde 1918, una estela de sangre, no la de ellos, la vuestra, ha jalonado el camino y va señalando la ruta futura de un destino nacional americano (Barros, 1958).

La prensa no recoge la reacción del público asistente al acto, seguramente fue de euforia: un participante de la lejana gesta de 1918 establecía un ciclo de continuidad entre las luchas presentes y las pasadas cuarenta años después y les hablaba a los jóvenes movilizados en defensa de la educación laica llamándolos “cachorros de la Reforma”. Una segunda cuestión que está en la superficie pero no siempre queda realzada lo suficiente: el lenguaje de Barros, las palabras escogidas, son ya en 1958 palabras vetustas, son dignas de la oratoria de un hombre de otro tiempo. También su mirada de la Reforma:

A ciento cincuenta años justos casi de la Revolución de Mayo, el movimiento de la Reforma en sus proyecciones civiles, se perfila ya como la Segunda Revolución, revolución telúrica, de la Unidad Indoamericana y de la emancipación de la inteligencia, la del surgimiento de las masas y de la reestructuración social de la América Latina. Toda ella está ya expresa y en germen en el programa inicial de la Reforma, avalado con la sangre de las generaciones sucesivas de la Reforma (Barros, 1958).

Mientras se terminaba el acto y los participantes se desmovilizaban, la prensa informa que a través de los parlantes sonaban los acordes de La Marsellesa.

EL PESO DE LA TRADICIÓN

Camino al centenario de la Reforma, inevitablemente comienzan a activarse las políticas de la memoria. Las memorias son políticas y las conmemoraciones son la puesta en escena de una parte del pasado que, por alguna razón, una comunidad determinada ha decidido conservar. Esto se puede seguir en el caso de la Reforma Universitaria de 1918: desde junio de 1984 ha sido institucionalizada por la UNC como la fecha de la fundación mítica de la Universidad moderna. Antes, su recuerdo había sido una contraseña de resistencia: sucesivamente a los sectores clericales y conservadores en los veinte y los treinta, al peronismo (hay que decirlo) durante los cuarenta y los cincuenta y al decreto ley 6403 durante los años posteriores al derrocamiento del peronismo. Durante los siguientes veinticinco años, el proceso de radicalización y posterior terrorismo estatal volvió vergonzante cualquier referencia a la Reforma al mismo tiempo que las autoridades de la Casa de Trejo, en su mayoría parejamente reaccionarias, borraron los acontecimientos de 1918 de las historias oficiales para concentrarse en el venerable legado colonial y católico.

La Reforma Universitaria, los sentidos que nosotros le atribuimos, no fueron siempre los mismos; aunque muy pronto la Reforma se volvió poco más que un fósil venerable al que la Universidad y algunas organizaciones estudiantiles le rindieron pleitesía en nombre de pasadas victorias, la Reforma Universitaria de 1918 constituye desde mediados de los cincuenta un acontecimiento disponible, un conjunto de argumentos, una épica, a la que retornar. CFK buscó argumentos legitimantes pues la considera dentro de una larga saga de democratizaciones en la sociedad argentina en las que el Pueblo y la Democracia triunfan sobre atavismos inmemoriales (2013), José Serra encontró en ella un lenguaje común que les puede permitir hablar con otros sectores no autoritarios de la Universidad al mismo tiempo que operó un trabajo de relectura de sus postulados en términos de la Reforma como lucha antioligárquica (1984) y finalmente Enrique Barros postuló a partir de ella una épica con la que referirse a los estudiantes movilizados y parcialmente derrotados (1958).

La anécdotas que traemos a colación, pequeños retazos de una historia aun no escrita sobre la larga vida de la Reforma Universitaria en la cultura política cordobesa y argentina, no son menores pues hablan a las claras de un objeto que se encuentra lejos de ser, como usualmente es presentado, un tótem, un fósil atemporal o un mero relicto de las primeras décadas del siglo XX: si existiese algo así como un legado de la Reforma Universitaria de 1918 lo único que podríamos decir acerca de él es que fue permanentemente resignificado al calor de las luchas políticas de cada época. Podríamos decir que la Reforma de 1918, su muy lábil programática política que combinaba juvenilismo con latinoamericanismo y con regeneracionismo cultural, se convirtió en una referencia ineludible a lo largo del siglo pasado para un conjunto bastante cambiante de actores (sucesivamente estudiantes, docentes, autoridades) que en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba intentaron definir, legitimar o articular el rol de los estudiantes o de la Universidad. Si bien esas cuestiones fueron cambiando durante los más de cuarenta años recortados, el reformismo resultó clave para pensarlas, aun cuando los contenidos con los que se lo fue cargando también fueron mutando. El reformismo tal vez sea de aquellas tradiciones políticas argentinas más caracterizadas por su plasticidad –esto es un modo elusivo de designar eso que a mediados de los veinte iba quedando claro para muchos protagonistas: la labilidad de sus contenidos programáticos que estaban a medio camino entre el iluminismo y el liberalismo, el socialismo y el latinoamericanismo, el juvenilismo y el antiimperialismo–, lo cual permitió que fuese recuperada desde lugares diversos. Esta proliferación de posibles sentidos políticos, esta inestabilidad innata

del mapa de las tradiciones reformistas, es la que precisamente hace a su plasticidad. Elocuente fue Deodoro Roca cuando en los treinta decía que no sabía qué cosa era exactamente el reformismo pues se trataba de una cosa “fluyente y viva”,¹² igualmente astuto fue Gregorio Bermann cuando en junio de 1968 no dudó en filiar a los recientes sucesos parisinos del Mayo Francés con aquella toma del rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba;¹³ los estudiantes cordobeses que en los cuarenta férreamente se oponían a la tiranía peronista lo hacían en nombre de la herencia liberal de 1918, los estudiantes que en 1958 resistían a la reglamentación del Decreto Ley 6403/55 se remitían a la tradición laica y anticlerical del reformismo y los que en los ochenta organizaban eventos de solidaridad con la revolución sandinista se imaginaban dentro de la tradición latinoamericanista de la Reforma.

Borges podría informarnos que a partir del pequeño escándalo en el que un descendiente de Deodoro Roca sale a defender la correcta lectura del Manifiesto Liminar escrito en parte por su abuelo ante una relectura salvaje operada por Cristina Fernández, o que la conmemoración prolija de Luis Rébora en 1986 contrapuesta por la otra, sumamente productiva, realizada por una parte del movimiento estudiantil cordobés en 1984 y 1985, o que la paternal fórmula mediante la cual Enrique Barros arengó a los estudiantes enardecidos en 1958 constituyen cada una operaciones que ordenan y reordenan el pasado. Podríamos aventurar que el reformismo ha sido un lenguaje, una forma antes que un contenido o un programa, que ha permitido que década tras década se vuelva sobre él y permita articular a partir suyo múltiples ideas y programas políticos. Resta aun una historia de ese proceso de reapropiaciones y resignificaciones durante la segunda mitad del siglo XX.

BIBLIOGRAFÍA

- Abratte, J. P. y Moyano, J. (2013). La Universidad Nacional de Córdoba y el retorno de la democracia. En D. Saur, D. y A. Servetto (coords.), Universidad Nacional de Córdoba.
- Chabrando, V. (2014). Prácticas y espacios de participación estudiantil universitaria durante los primeros años de la transición democrática. En A. González y V. Basile (coords.). Juventudes, políticas culturales y prácticas artísticas. Fragmentos históricos sobre la década de 1980. Córdoba: Alción.
- Chabrando, V. y Servetto, A. (2012). Participación estudiantil en la Universidad Nacional de Córdoba durante la transición democrática: Legados y desafíos” en *Cuestiones de sociología*, (8), 1-10.
- Cuatrocientos años de historia. Córdoba: Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Altamirano, C. (2011). Peronismo y cultura de izquierdas. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Cabrera, N. y Hernández, A. (2012). Entre botas y votos. La primavera del movimiento estudiantil cordobés (1982 – 1986). En N. Cabrera, A. Hernández, J. Reynares & G. Assusa. Memoria, política y cultura. Estudios sobre la transición democrática. Villa María: Eduvim.
- Barros, E. (1958). Habla el Dr. E. Barros. *La Voz del Interior*, 4 de octubre, s/d.
- Bermann, G. (1968). Prólogo. En Roca, D. El drama social de la universidad. Córdoba: Eudecor.

¹² Más adelante aclara más los motivos de aquel fluir: “Fue un camino provinciano que „iba” a dar a un maestro. Buscando un maestro ilusorio se dio con un mundo” (Roca, 1959, pp.61-62).

¹³ “cuánto han cambiado desde el 18 el país, el mundo, los sistemas de vida, sus instrumentos de cultura, su gente, sus jóvenes. Lo que persiste es, como afirmó Deodoro Roca, „el valor primordial de la persona humana, fin último de la vida moral”. En el fondo ¿a qué aspiraba?: a una sociedad, a un mundo „en que reine el amor”, como han reivindicado los estudiantes franceses en su reciente levantamiento contra la conspiración de los intereses creados” (Bermann, 1968, pp. 12-13).

Fernández, C. (2013a). Palabras de la Presidenta de la Nación Cristina Fernández con motivo de la celebración de los 400 años de la Universidad Nacional de Córdoba, desde dicha provincia. Disponible en <http://www.casarosada.gob.ar/informacion/archivo/26537-celebracion-de-los-400-anos-de-la-universidad-nacional-de-cordoba>

Fernández, C. (2013b). Palabras de la Presidenta de la Nación, Cristina Fernández, en el acto de celebración del día de la bandera realizado en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Disponible en <http://www.casarosada.gob.ar/informacion/archivo/26539-celebracion-del-dia-de-la-bandera-en-rosario-palabras-de-la-presidenta-de-la-nacion>

Moyano, J. y Requena, P. (2017). El problema de la autonomía universitaria en la primera mitad del siglo XX en la República Argentina. Una mirada a partir de la reforma y los reformistas en la Universidad Nacional de Córdoba?. *Universidades*, (72), 15 a 26.

Rébora, L. (1986a). Luis Rébora: los postulados de la Reforma son necesarios, pero no suficientes. *La Voz del Interior*, 23 de abril, p. 9.

Rébora, L. (1986b). *Discurso de asunción de Luis Rébora* (23 de abril). Córdoba: Mimeo.

Requena, P. (2013). Cristina lectora de Deodoro. *Deodoro. Gaceta de crítica y cultura*, III(33), 3.

Requena, P. (2016). El grado cero de la dictadura. Política, historia, memoria. *Islandia*. Disponible en <http://www.islandia.com.ar/2016/12/18/el-grado-cero-de-la-dictadura/>

Roca, D. (1959). Ciencia, maestros y universidades. Buenos Aires: Perrot.

Roca, G. (2013). Una falta de respeto a Deodoro Roca. *La Voz del Interior*. Disponible en <http://www.lavoz.com.ar/noticias/politica/falta-respeto-deodoro-roca>

Serra, J. (1985). Serra: existen trabas para investigar ilícitos. *La Voz del Interior*, 12 de junio.